

SEGUIMIENTO DEL PACTO DE INTEGRACIÓN DE BCG

(ERE ENCUBIERTO PARA CIG)

Transcurrido más de mes y medio del acuerdo laboral de 14 de abril de 2020, que para alguna organización es un engaño y un fraude a la plantilla, queremos analizar la situación actual del mismo.

216 compañeras y compañeros han solicitado su acogimiento a la prejubilación recogida en dicho acuerdo. De ellas, 190 personas marcharán en breve plazo, mayoritariamente en el mes de junio.

De todos los compañeros y compañeras de los Servicios Centrales de BCG pendientes de su situación por cierre del centro de trabajo, solamente 5 personas están pendientes de conocer su destino a día de hoy, teniendo compromiso de la empresa de que antes del 15 de junio tendrán conocimiento del mismo.

Todas las personas que no se han podido asignar a Madrid han recibido una oferta de un puesto de trabajo. En Galicia y en Extremadura. Los que lo han aceptado se incorporarán cuando sea posible, y quienes no han aceptado el puesto y han solicitado su rescisión de contrato, se les abonará por la empresa las liquidaciones de acuerdo con lo pactado.

El próximo día 15 de junio se inicia para toda la plantilla el horario de verano. Es decir, se trabajará exclusivamente de 8,00 a 14,30 horas. Independientemente del origen de cada persona.

11 personas candidatos y candidatas de la CIG en las últimas elecciones, de un total de 20 posibles prejubilables, han solicitado el acogimiento a las medidas de prejubilación. 9 de ellos se van a marchar en el año 2020. Quedan 2 más que esperamos que se vayan si conseguimos que el banco decida dar la salida a las 26 personas que han quedado.

Tal vez sea por el número, por lo que se van a concentrar en contra del acuerdo el 11 de junio.

Están en su pleno derecho. Faltaría más.

Como siempre nos ponemos a vuestra disposición para cualquier consulta o aclaración.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810